



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAPI (CAUCA)

ESTADO No. 001
ART. 295 C. G. P.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	NÚMERO
2024-00116-00	EJECUTIVO SINGULAR	GRANERO EDGAR JOHAN	FUNDACION LEVANT EN MARXA	INTERLOCUTORIO: INADMITE DEMANDA	13/01/2025	001

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, **CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).**

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ
SECRETARIA